

# GANEMOS UN AÑO PARA LA EDUCACIÓN

Al iniciar el año escolar, el Consejo Nacional de Educación renueva su compromiso con el logro de una educación de calidad y equidad para todos los peruanos.

En el año 2009 se iniciarán o continuarán políticas estratégicas anunciadas por el Ministerio de Educación, sobre las cuales el Consejo Nacional de Educación ha expresado diversas críticas. De allí la conveniencia de seguir de cerca la marcha de la alfabetización, del sistema de evaluación y acreditación, de la implementación del Diseño Curricular Nacional, del inicio oportuno de clases contando con docentes suficientes y contratados oportunamente, del proyecto de Ley de Organización y Funciones para el Ministerio de Educación, que esperamos sea compatibilizada con la visión de la escuela propugnada por el Proyecto Educativo Nacional.

Consideramos importante priorizar cinco políticas de mejoramiento educacional:

- 1) Revertir los retrocesos de la autonomía escolar e incrementar la entrega directa de recursos a la escuela para el mantenimiento y la atención de otras necesidades mínimas para el funcionamiento escolar.
- 2) Impulsar la Carrera Pública Magisterial, incorporando con criterios selectivos de mérito -que incluyan el desempeño en el aula- el primer contingente de profesores que están bajo el régimen de la Ley del Profesorado, adecuando la formación y capacitación docente a sus requerimientos.
- 3) Exigir al Ministerio de Economía y Finanzas una mayor participación presupuestal del sector Educación en los créditos suplementarios del 2009 y el presupuesto del 2010, en concordancia con lo establecido en el Proyecto Educativo Nacional y el Acuerdo Nacional.
- 4) Fortalecer las capacidades técnicas y financieras para la implementación de Proyectos Educativos Regionales.
- 5) Articular el proyecto de ley de institutos y escuelas de educación superior con la ley universitaria, de modo de facilitar la integración de sus ofertas en programas articulados en un marco de flexibilidad, eficiencia e innovación que facilite el tránsito directo de una modalidad a otra.

El Consejo Nacional de Educación se compromete a apoyar los esfuerzos convergentes entre el gobierno central, los gobiernos regionales y locales, las instituciones educativas y la sociedad en general para ganar eficiencia y eficacia en el quehacer educativo. Asimismo, se compromete a aportar al país insumos para la reflexión renovada sobre los escenarios futuros del Perú y el rol que la educación podría cumplir para alcanzarlos.